Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, **07 de diciembre de 2022**

VISTO el Expediente Nº MECCT-E-81644-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de un servicio de Software, destinado a la carga de novedades de Recursos Humanos y al seguimiento de obras, dentro de la órbita de este Ministerio, por el período de treinta y seis (36) meses, según detalles de Nota de Pedido N° 223/22 – RAF 521.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Contratación Directa.

Que tomó intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos Zona Norte y Centro de este Ministerio, mediante Dictamen D.G.A.J.Z.N y C. (M.E.C.C. y T.) Nº 348/2022, avalando el encuadre legal de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907 transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338466/4 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales – Ministerio de Educación".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, título I, capítulo II, artículo 18° inciso f), 1150 y 1399; los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 2840/21 y Nº 05/22 - Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/21, Nº 18/21 y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 19 de la Ley Provincial 1301 y artículos 5º y 6º de la Ley Provincial 1400.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 178/2022 - RAF 521, para la adquisición de un servicio de Software, destinado a la carga de novedades de Recursos Humanos y al seguimiento de obras, dentro de la órbita de este Ministerio, por el período de treinta y seis (36) meses. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será afrontado a través de los fondos de la Ley Provincial 907 transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 33 8466/4 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales – Ministerio de Educación".

ARTÍCULO 4º. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 7072UG, U.G.C. UC7015, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero correspondiente.

ARTÍCULO 5º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

G.T.F.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. Nº **4696** /2022.-

D.I. Analía Inés CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

4696

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm005t

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00178/2022
Pieza Administrativa E Nro. 81644- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha:** 07/12/22
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura:** 13/12/2022 12:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre, Artículo 18° inc f) de la Ley Provincial 1015
Dictamen D.G.A.J.Z.N y C. (M.E.C.C. y T.) N° 348/2022
La Oferta podrá ser presentada en dólares estadounidenses, cuya cotización se tomará según, el valor del mismo, al tipo de cambio vendedor, emitido por el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior de la apertura de la oferta.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 223 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Servicios informaticos. pesos**			
>>	MESES 01 AL 12	12.00		

Contratación de Servicio de Software y servicios relacionado, de novedades de agentes de la educación y de seguimiento de obras públicas con sistema de configuración, puesta en marcha y soporte de desarrollo, según el siguiente detalle:

1. Planta Orgánica Funcional Planificada: estructura de cargos aprobada presupuestariamente.
2. Planta Orgánica Funcional Administrada: docentes y auxiliares que la ocupan con sus desempeños.
3. Circuitos de Licencias: solicitud, revisión, aprobación, solicitud de cobertura de suplentes, etc.
4. Circuitos Administrativos de Altas, Ceses y Modificaciones de Planta.
5. Integración con el Sistema Provincial de Liquidación de Sueldos de Agentes: para la generación de liquidaciones y control post liquidación por parte de nuestro sistema.
6. Auditoría: electrónica de todos los movimientos, detección de fraudes, rankings de incumplimientos.
7. Aplicación de Autogestión de Docentes: con información sobre declaración jurada de cargos, acceso a recibos, cargos vacantes para postulaciones, solicitud y revisión de estado de licencias.
8. Planificación y control de las obras a realizar sobre establecimientos: desde la concepción, licitación, contratación e inauguración.
9. Control del mantenimiento de la infraestructura escolar: planificando tareas de mantenimiento, gestión de la documentación de las visitas a establecimientos, etc.

Debiendo incluir lo siguiente:

• Licencias de uso del sistema para todos los usuarios internos y externos.

D.I. Analía Inés CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00178/2022
Pieza Administrativa E Nro. 81644- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha:** 07/12/22
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura:** 13/12/2022 12:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre, Artículo 18° inc f) de la Ley Provincial 1015
Dictamen D.G.A.J.Z.N y C. (M.E.C.C. y T.) Nº 348/2022
La Oferta podrá ser presentada en dólares estadounidenses, cuya cotización se tomará según, el valor del mismo, al tipo de cambio vendedor, emitido por el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior de la apertura de la oferta.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 223 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Provisión de certificados digitales y software de seguridad para la protección de los servidores, procesos e información (salvo que la jurisdicción decida utilizar un URL oficial -que es lo recomendado). • Servicio diario de resguardo de información (backup), con acceso a la nube. • Servicio de soporte técnico y mesa de ayuda nivel 2. • Reuniones de seguimiento del proyecto in situ. • Servicios profesionales para realizar ajustes y personalizaciones. • Servicios profesionales para la importación de datos inicial. • Servicios profesionales para la integración de sistemas con los sistemas ya disponibles en la provincia. • Capacitación a capacitadores y soporte al equipo de proyecto de la provincia.			
2 >>	**CONTRATACION DE LICENCIA DE SOFTWARE. UNIDAD** MESES 13 AL 24 Contratación de Servicio de Software y servicios relacionado, de novedades de agentes de la educación y de seguimiento de obras públicas con sistema de configuración, puesta en marcha y soporte de desarrollo, según el siguiente detalle: 1. Planta Orgánica Funcional Planificada: estructura de cargos aprobada presupuestariamente. 2. Planta Orgánica Funcional Administrada: docentes y auxiliares que la ocupan con sus desempeños. 3. Circuitos de Licencias: solicitud, revisión, aprobación, solicitud de cobertura de suplentes, etc. 4. Circuitos Administrativos de Altas, Ceses y Modificaciones de Planta. 5. Integración con el Sistema Provincial de Liquidación de	12.00		

D.I. Adela Inés QUEIRO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00178/2022
Pieza Administrativa E Nro. 81644- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha:** 07/12/22
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura:** 13/12/2022 12:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre, Artículo 18° inc f) de la Ley Provincial 1015
Dictamen D.G.A.J.Z.N y C. (M.E.C.C. y T.) N° 348/2022
La Oferta podrá ser presentada en dólares estadounidenses, cuya cotización se tomará según, el valor del mismo, al tipo de cambio vendedor, emitido por el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior de la apertura de la oferta.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 223 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Sueldos de Agentes: para la generación de liquidaciones y control post liquidación por parte de nuestro sistema. 6. Auditoría: electrónica de todos los movimientos, detección de fraudes, rankings de incumplimientos. 7. Aplicación de Autogestión de Docentes: con información sobre declaración jurada de cargos, acceso a recibos, cargos vacantes para postulaciones, solicitud y revisión de estado de licencias. 8. Planificación y control de las obras a realizar sobre establecimientos: desde la concepción, licitación, contratación e inauguración. 9. Control del mantenimiento de la infraestructura escolar: planificando tareas de mantenimiento, gestión de la documentación de las visitas a establecimientos, etc. Debiendo incluir lo siguiente: • Licencias de uso del sistema para todos los usuarios internos y externos. • Provisión de certificados digitales y software de seguridad para la protección de los servidores, procesos e información (salvo que la jurisdicción decida utilizar un URL oficial -que es lo recomendado). • Servicio diario de resguardo de información (backup), con acceso a la nube. • Servicio de soporte técnico y mesa de ayuda nivel 2. • Reuniones de seguimiento del proyecto in situ. • Servicios profesionales para realizar ajustes y personalizaciones. • Servicios profesionales para la importación de datos inicial. • Servicios profesionales para la integración de sistemas con los sistemas ya disponibles en la provincia. • Capacitación a capacitadores y soporte al equipo de			

D.I. Analia Ines CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00178/2022
Pieza Administrativa E Nro. 81644- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha:** 07/12/22
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura:** 13/12/2022 12:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre, Artículo 18° inc f) de la Ley Provincial 1015
Dictamen D.G.A.J.Z.N y C. (M.E.C.C. y T.) Nº 348/2022
La Oferta podrá ser presentada en dólares estadounidenses, cuya cotización se tomará según, el valor del mismo, al tipo de cambio vendedor, emitido por el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior de la apertura de la oferta.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 223 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	proyecto de la provincia.			
3	**Servicios informaticos 2. pesos**			
>>	MESES 25 A 36 Contratación de Servicio de Software y servicios relacionado, de novedades de agentes de la educación y de seguimiento de obras públicas con sistema de configuración, puesta en marcha y soporte de desarrollo, según el siguiente detalle: 1. Planta Orgánica Funcional Planificada: estructura de cargos aprobada presupuestariamente. 2. Planta Orgánica Funcional Administrada: docentes y auxiliares que la ocupan con sus desempeños. 3. Circuitos de Licencias: solicitud, revisión, aprobación, solicitud de cobertura de suplentes, etc. 4. Circuitos Administrativos de Altas, Ceses y Modificaciones de Planta. 5. Integración con el Sistema Provincial de Liquidación de Sueldos de Agentes: para la generación de liquidaciones y control post liquidación por parte de nuestro sistema. 6. Auditoría: electrónica de todos los movimientos, detección de fraudes, rankings de incumplimientos. 7. Aplicación de Autogestión de Docentes: con información sobre declaración jurada de cargos, acceso a recibos, cargos vacantes para postulaciones, solicitud y revisión de estado de licencias. 8. Planificación y control de las obras a realizar sobre establecimientos: desde la concepción, licitación, contratación e inauguración. 9. Control del mantenimiento de la infraestructura escolar: planificando tareas de mantenimiento, gestión de la documentación de las visitas a establecimientos, etc. Debiendo incluir lo siguiente:	12.00		

U.T. Analía Inés CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00178/2022
Pieza Administrativa E Nro. 81644- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha:** 07/12/22
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura:** 13/12/2022 12:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre, Artículo 18° inc f) de la Ley Provincial 1015
Dictamen D.G.A.J.Z.N y C. (M.E.C.C. y T.) N° 348/2022
La Oferta podrá ser presentada en dólares estadounidenses, cuya cotización se tomará según, el valor del mismo, al tipo de cambio vendedor, emitido por el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior de la apertura de la oferta.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 223 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Licencias de uso del sistema para todos los usuarios internos y externos. • Provisión de certificados digitales y software de seguridad para la protección de los servidores, procesos e información (salvo que la jurisdicción decida utilizar un URL oficial -que es lo recomendado). • Servicio diario de resguardo de información (backup), con acceso a la nube. • Servicio de soporte técnico y mesa de ayuda nivel 2. • Reuniones de seguimiento del proyecto in situ. • Servicios profesionales para realizar ajustes y personalizaciones. • Servicios profesionales para la importación de datos inicial. • Servicios profesionales para la integración de sistemas con los sistemas ya disponibles en la provincia. • Capacitación a capacitadores y soporte al equipo de proyecto de la provincia.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

D.I. Ariela Inés CUELLO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

4696

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00178/2022
Pieza Administrativa E Nro. 81644- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha:** 07/12/22
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura:** 13/12/2022 12:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre, Artículo 18° inc f) de la Ley Provincial 1015
Dictamen D.G.A.J.Z.N y C. (M.E.C.C. y T.) N° 348/2022
La Oferta podrá ser presentada en dólares estadounidenses, cuya cotización se tomará según, el valor del mismo, al tipo de cambio vendedor, emitido por el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior de la apertura de la oferta.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 223 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	10 DÍAS DE NOTIFICADO DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	a coordinar con la Secretaría Administrativa Legal
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Martes 13/12/22 a las 12.00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Del recodo N° 2361 - Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Del recodo N° 2361 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	36 meses
Garantía de Oferta:	si requiere, SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART 34 PUNTO 21
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

D.I. Analia Inés CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE CESAR GABRIELA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL de Despacho
M.E.C.C. y T.
07/12/2022 14:13